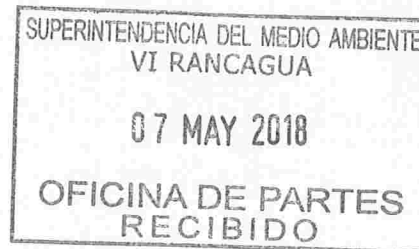


Rancagua, 7 de mayo de 2018

Señor
Cristián Franz
Superintendente de Medio Ambiente
Santiago
Presente



MAT: Presenta informe de medidas solicitadas en marco del proceso D-019-2018

REF: Res N°465 de la Superintendencia del Medio Ambiente

De mi consideración.

En representación de Áridos Cachapoal Limitada, a través de la presente me dirijo a usted, en cumplimiento de lo ordenado por esta Superintendencia a través de Resolución N°465 de fecha 19 de abril pasado, que ordena a la empresa Áridos Cachapoal Ltda. la adopción de medidas urgentes y transitorias en relación a su proyecto "Áridos Cachapoal", cuya faena extractiva se ubica en el cauce del Rio Cachapoal, en su ribera sur, comprendida entre los puentes Cachapoal Ruta 5 sur y Cachapoal carretera Panamericana, en el marco del expediente sancionatorio ROL D-019-2018.

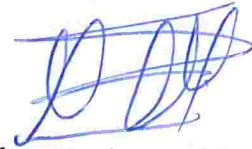
La citada Resolución N°465 establece en su parte resolutive primera literal a) lo siguiente: *"Detención de funcionamiento de toda actividad extractiva de áridos por parte de la empresa Áridos Cachapoal Ltda., tanto en las zonas evaluadas y aprobadas por la RCA N° 182/2012 que no cuentan con visación técnica de la autoridad sectorial competente, como en aquellas zonas donde se realiza la actividad extractiva sin contar con la respectiva Resolución de Calificación Ambiental"*.

Misma resolución indica que *"para verificar esta detención, la empresa deberá realizar fotografías aéreas (fechadas y georreferenciadas) y/o video del trayecto completo del área intervenida por el proyecto, donde se evidencie el estado de la faena en su totalidad. Dicha verificación deberá realizarse cada 15 días corridos"*.

Conforme lo anterior, y para los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado por vuestra institución, a través de la presente hago entrega, dentro de plazo, de un archivo digital que da

cuenta de los registros de la detención de las actividades extractivas de la faena Áridos Cachapoal,
y un breve informe de los registros efectuados.

Saluda atentamente a usted,



Aridos Cachapoal Ltda.

Rut. 79.993.110-9

Fono: 72 2584500

Rancagua

Fernando Leiva

Áridos Cachapoal Ltda.